



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
REFERENCIA: UTECO-DAF-CM-2024-0017

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) a las once de la mañana (11:00 am), reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez (Decano Administrativo), Ing. Wilka de Morla (Directora de Servicios Generales) y Lic. Lorfranklin Morillo Brito (Director de Compras y Contrataciones) con la finalidad de dar inicio al proceso de Compra Menor para la “Contratación de los servicios de mantenimiento a los vehículos institucionales, durante los meses junio, julio y agosto 2024.”, de referencia: UTECO-UC-CM-2024-0017.

RESULTA: Que, en fecha veinte (20) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), la Dirección de Servicios Generales, solicitó los servicios de mantenimiento para los vehículos institucionales.

RESULTA: Que, en fecha veinte (20) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), la Rectoría autorizó el mantenimiento completo, revisión de los 200,000 + KMS y la corrección de pintura al vehículo asignado a esa instancia.

RESULTA: Que, tanto los vehículos minibús tipo Mitsubishi Fuso color blanco (2023) y la camioneta Isuzu Dimax color blanco (2023), requieren que los mantenimientos sean realizados en talleres autorizados por las empresas distribuidoras, es decir, talleres autorizado pro Bonanza Dominicana en el caso del Mitsubishi y Autocamiones en el caso de la Isuzu, ambos vehículos asignado la Dirección de Servicios Generales.

RESULTA: Que, en fecha dos (02) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), mediante la Resolución PNP-01-2024, la Dirección General de Contrataciones Públicas estableció los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año 2024.

RESULTA: Que, en fecha veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), la Dirección de Compras y Contrataciones, mediante la solicitud No.059-2024, requirió a la División Administrativa la Contratación de los servicios de mantenimiento a los vehículos institucionales, durante los meses junio, julio y agosto 2024.

RESULTA: Que, en fecha veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), la División Administrativa, certificó la Disponibilidad de Fondos para la Contratación de los servicios de mantenimiento a los vehículos institucionales, durante los meses junio, julio y agosto 2024, por un valor de Novecientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 950,00.00).

VISTA: La Ley Núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm.543-12 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'W.G. d.m.' and other illegible marks.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

VISTO: El Manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La Resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones públicas.

VISTA: Las especificaciones técnicas para contratación de los servicios de mantenimiento a los vehículos institucionales.

VISTA: La solicitud No.059-2024 de la Dirección de Compras y Contrataciones.

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo.

En atención a lo antes expuesto, los presentes, válidamente reunidos hemos decidido mediante las siguientes resoluciones:

RESUELVE

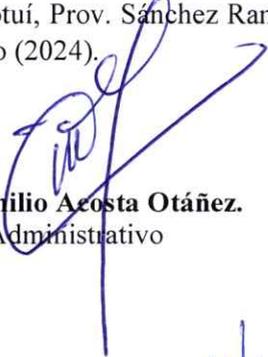
PRIMERO: APROBAR, el proceso de compra menor para Contratación de los servicios de mantenimiento a los vehículos institucionales, durante los meses junio, julio y agosto 2024, por un valor de novecientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 950,00.00), de referencia: UTECO-UC-CM-2024-0017.

SEGUNDO: PUBLICAR, el proceso de compra menor para Contratación de los servicios de mantenimiento a los vehículos institucionales, durante los meses junio, julio y agosto 2024, por un valor de novecientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 950,00.00), de referencia: UTECO-UC-CM-2024-0017.

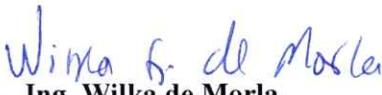
TERCERO: AUTORIZAR, que tanto los vehículos minibús tipo Mitsubishi Fuso color blanco (2023) y la camioneta Isuzu Dimax color blanco (2023), sean enviada a los talleres autorizados por los concesionarios.

CUARTO: INVITAR, a todos los proveedores que contemplen los rubros de mantenimiento vehicular.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones


Ing. Wilka de Morla.
Director de Servicios Generales